

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

### Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	50379	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Realización en Televisión		
Denominación (inglés)	PERFORMANCE IN TELEVISION		
Titulaciones	Grado en Comunicación Audiovisual		
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	2º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Teoría y Práctica de los Medios Audiovisuales		
Materia	Producción, realización montaje y programación audiovisual		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Luis Garralón Velasco		jlgrvel@unex.es	
Área de conocimiento	Comunicación Audiovisual y Publicidad		
Departamento	Información y comunicación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
<b>OBJETIVOS GENERALES:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar unas habilidades que ayuden al alumno a enfrentarse con el proceso de realización televisiva multicámara, tanto desde un punto de vista estético y narrativo, como desde un punto de vista funcional.</li> <li>2. Desarrollar habilidades en la dirección de equipos de trabajo en las tareas de realización televisiva multicámara.</li> </ol>			
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y dominar las distintas tecnologías que se utilizan en la producción de programas televisivos.</li> <li>2. Conocer el proceso de realización televisiva y su puesta en práctica.</li> <li>3. Comprender el lenguaje audiovisual desde la especificidad de la realización multicámara.</li> <li>4. Conocer y manejar la infraestructura básica de un sistema completo realización televisiva: plató, control de realización, unidades móviles, etc.</li> </ol>			

## **COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **COMPETENCIAS GENERALES**

- CG1 Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno.
- CG2 Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- CG3 Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta formación le capacitará para la toma de decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación y de la gestión de los recursos tecnológicos y humanos en las empresas del sector.
- CG4 Adquirir las destrezas necesarias para expresarse con claridad y coherencia en la propia lengua, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.
- CG5 Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y estrategias de comunicación.

## **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- CT5 Tener la capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y

accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.

- CT7 Tener la habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de trabajos e investigaciones, de manera oral o con ayuda de medios conforme a los cánones de las disciplinas de comunicación.
- CT11 Tener capacidad de trabajar en equipo y de comunicar las propias ideas, así como la capacidad de integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- CT12 Tener la capacidad de crear: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- CT14 Tener la capacidad de practicar sistemáticamente la autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- CT15 Tener la capacidad para establecer orden y método: habilidad para la organización y temporalización de tareas, tomando decisiones prioritarias en los diferentes procesos y estrategias de comunicación.
- CT16 Tener la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE1 Tener la capacidad y habilidad para planificar y gestionar recursos.
- CE2 Tener la capacidad de crear y dirigir.
- CE3 Tener la capacidad de planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en medios audiovisuales.
- CE4 Tener la capacidad de gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción radiofónica, discográfica y otros productos sonoros.
- CE5 Tener la capacidad de saber utilizar técnicas y procesos en la organización de la producción fotográfica (imagen fija tanto analógica como digital).
- CE6 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procesos en la organización y creación de productos multimedia.
- CE7 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales.
- CE8 Tener la capacidad de escribir con fluidez textos, escaletas o guiones.
- CE9 Tener la capacidad de analizar relatos audiovisuales.
- CE10 Tener la capacidad de identificar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales.
- CE11 Tener la capacidad de aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.
- CE13 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procesos de creación de recursos técnicos y humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su comercialización.

CE16	Tener la capacidad de realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea.
CE17	Tener la capacidad de diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena.
CE18	Tener la capacidad de grabar señales sonoras.
CE20	Tener la capacidad de llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica.
CE21	Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad en función de las competencias profesionales existentes.
CE26	Conocer y aplicar los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.
CE27	Conocer, identificar y aplicar recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasivas en los mercados audiovisuales.
CE28	Conocer a nivel teórico-práctico los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales. Incluyendo también el conocimiento de los principios éticos y de las normas deontológicas de la comunicación audiovisual.
CE30	Conocer la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseños y la decoración sonora (sound designer). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes.
CE31	Tener la habilidad de usar herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con calidad técnica imprescindible.
CE32	Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la comunicación audiovisual, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido\*

La asignatura se concibe como una materia de fuerte contenido práctico, centrándose en el aprendizaje y ensayo de las técnicas básicas de la realización, tanto en directo como en bloques. Por esta razón, el temario se concibe alternando los contenidos meramente teóricos, con el estudio y profundización de las infraestructuras que permitan un desarrollo profesional adecuado. Por la propia estructura de la asignatura, buena parte de los contenidos teóricos se aprenderán a lo largo de las prácticas que se realizarán tanto en horario lectivo (grupo grande, seminarios y laboratorios), como fuera de él cuando las circunstancias así lo obliguen.

## Temario de la asignatura

### **BLOQUE 1: PROCESO DE PRODUCCIÓN TELEVISIVA:**

- Tema 1. Naturaleza y funciones del realizador.
- Tema 2. Medios técnicos para la realización.
- 2.1 Estudios de producción.
  - 2.2 Medios de grabación, postproducción y edición.
  - 2.3 Recursos de retransmisión: enlaces, satélites, internet.
  - 2.4 Medios artísticos.
- Tema 3. El equipo de realización.

### **BLOQUE 2: TÉCNICAS DE REALIZACIÓN TELEVISIVA:**

- Tema 4. Realización con una cámara.
- 4.1 Concepción cinematográfica de la realización.
  - 4.2 Segunda unidad: tomas dobles.
- Tema 5. Realización multicámara.
- 5.1 Grabación en directo, montaje en tiempo real.
  - 5.2 Grabación por bloques.
  - 5.3 El falso directo.
- Tema 6. Técnicas de preparación de la realización.
- 6.1 Guión literario y guión técnico.
  - 6.2 Story-board.
  - 6.3 Bocetos.
  - 6.4 Planta de realización.
  - 6.5 Desglose de cámaras.
  - 6.6 Escenografía.
- Tema 7. Proceso de producción y técnicas de realización.
- 7.1 Localizaciones.
  - 7.2 Documentación.
  - 7.3 Asesor de realización.
  - 7.4 Organización de la grabación.
  - 7.5 Grabación según guión o grabación desordenada.
  - 7.6 Grabación monocámara con o sin segunda unidad. Ejemplo de entrevista con una sola cámara.
  - 7.7 Cámara al hombro y cámara en trípode.
  - 7.8 Redactor in situ.
  - 7.9 Postproducción: edición, efectos, fondos sonoros...
- Tema 8. La organización en el plató.

- 8.1 La escaleta: preproducción.
- 8.2 La labor del ayudante de producción.
- 8.3 La pieza informativa; el parte de noticia.
- 8.4 Técnicas de edición y postproducción de las piezas informativas.
- 8.5 Colas.
- 8.6 Directos o conexiones.
- 8.7 Magazine de actualidad.
- 8.8 Debates y tertulias.

### **BLOQUE 3. EL DIRECTO.**

Tema 9. El directo como específico televisivo.

- 9.1 Formatos de directo televisivo.
- 9.2 Tecnología de la transmisión directa: unidades móviles, enlaces, PEL...
- 9.3 Operativo de realización de una retransmisión en directo.
  - 9.3.1 Localización y logística.
  - 9.3.2 Medios técnicos.
  - 9.3.3 Transporte y transmisión de la señal.
  - 9.3.4 Iluminación y sonido.
  - 9.3.5 Número y ubicación de cámaras.
  - 9.3.6 Comentaristas y presentador.
  - 9.3.7 Asesor de realización.
  - 9.3.8 Titulación y grafismo.
  - 9.3.9 Insertos y resúmenes.
  - 9.3.10 Guión o minutado.
  - 9.3.11 Edición y postproducción.

Tema 10. La realización de continuidad.

### **CONTENIDOS PRÁCTICOS**

#### **Práctica 1: ACCESO Y FAMILIARIZACIÓN DE LOS EQUIPOS ESPECÍFICOS PARA LA REALIZACIÓN TELEVISIVA MULTICÁMARA:**

- 1.1 Plató.
- 1.2 Control de Realización.
- 1.3 Unidad Móvil.

#### **Práctica 2: PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA EN FORMATO MULTICÁMARA.**

**Este programa puede tener cualquiera de estos formatos:**

- 2.1 Dramático televisivo.
- 2.2 Grabación (y retransmisión en su caso) de eventos deportivos.
- 2.3 Grabación (y retransmisión en su caso) de un concierto.

## TEMPORALIZACIÓN:

Las prácticas de esta asignatura, por su propia naturaleza, obligan a condensar los horarios, pues son de dos tipos:

1. Prácticas para que el alumno se familiarice con los equipos, espacios, salas y operativo (plató, control de realización, unidad móvil, etc). Estas prácticas pueden ocupar los períodos lectivos normales de la asignatura (dos horas semanales por equipo de trabajo).
2. Realización práctica de los contenidos multicámara: magazine, retransmisión, dramático... Estos trabajos EXIGEN JORNADAS LARGAS DE TRABAJO y, en el caso de las retransmisiones y dramáticos, desplazamientos fuera de la facultad e, incluso, de la ciudad.

Todo ello obligará a consensuar con los alumnos la temporalización, compensando los horarios, pues ha de hacerse de manera que no interfiera en la docencia normal de las otras asignaturas que cursan.

Todas aquellas prácticas que supongan superar la carga docente del alumno (55 horas) serán de carácter voluntario. No obstante, formarán parte de los criterios de evaluación de la asignatura.

### Actividades formativas\*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
T.1: Naturaleza y funciones del realizador.	4	2			2
T.2: Medios técnicos para la realización.	4	2			2
T.3: El equipo de realización.	6	2			4
T.4: Realización con una cámara.	4	2			2
T.5: Realización multicámara.	18	8			10
T.6: Técnicas de preparación de la realización.	12	4			8
T.7: Proceso de producción y técnicas de realización.	14	4			10
T.8: La organización en el plató.	4	2			2
T.9: El directo como específico televisivo.	6,5	4			2,5
T.10: La realización de continuidad.	3	1			2
Práctica 1: Acceso y familiarización	17	4	3		10
Práctica 2: Producción y realización de un contenido multicámara	42	5	12	1	24
Examen	15,5			0,5	15
<b>Evaluación del conjunto</b>	<b>150</b>	<b>40</b>	<b>15 (X 3 grupos)</b>	<b>1,5</b>	<b>93,5</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

- Lección magistral participativa
- Explicación y discusión de los contenidos
- Presentación de materiales para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje
- Talleres de aprendizaje
- Prácticas en laboratorios
- Trabajos en grupo
- Reuniones en pequeños grupos
- Reuniones individuales
- Estudio individual del alumno
- Asistencia a conferencias y actividades complementarias como visitas.

### Resultados de aprendizaje\*

- Tener la capacidad de llevar a cabo el análisis de estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica.
- Planificación, organización y administración de recursos financieros y materiales necesarios para llevar a cabo un proyecto de realización audiovisual.
- Aprendizaje práctico de las técnicas básicas de la realización en radio y televisión.
- Desarrollar unas habilidades que ayuden al alumno a enfrentarse con el proceso de edición, tanto desde un punto de vista estético y narrativo, como desde un punto de vista funcional.
- Desarrollar habilidades en la toma de imágenes visuales y auditivas desde el punto de vista de la continuidad.

### Sistemas de evaluación\*

El alumno podrá elegir al principio del curso si desea ser evaluado de forma continua o al final. Por tanto, podrá elegir el tipo de evaluación que desee, pero no podrá modificarlo durante la duración del curso y nunca podrá manifestar su interés por la evaluación final después de que estén establecidos los grupos de trabajo para prácticas.

#### **EVALUACIÓN CONTINUA (70% de la nota final).**

Todos los trabajos prácticos son obligatorios e imprescindibles para aprobar la asignatura.

La asistencia a las prácticas es obligatoria. Tres faltas no justificadas, impiden la evaluación de la asignatura.

Los trabajos prácticos realizados en grupo deberán adjuntar una MEMORIA de actividades, **firmada por todos los componentes del grupo**. Aquel/lla alumno/a que no firme la memoria, no será evaluado.



La valoración de los trabajos prácticos tendrá en cuenta:

- Originalidad.
- Calidad técnica.
- Calidad narrativa.
- Esfuerzo realizado.
- Uso y cuidado del material e instalaciones.

Todos los trabajos prácticos harán una media aritmética, de manera que el/la alumno/a obtendrá una sola nota global en los trabajos prácticos. Esta nota será individualizada, de manera que los trabajos incluidos en el producto final (magazine) serán evaluados por los grupos que los produzcan. También se evaluará individualmente el trabajo por puesto que cada alumno haya realizado.

### **EXAMEN FINAL (30% de la nota final).**

Los/as alumnos/as deberán superar un examen teórico compuesto de un trabajo de realización teórico, así como una prueba objetiva –tipo test- de 10 preguntas. Ambos ejercicios harán la media aritmética para conformar la nota de la parte teórica.

Para aprobar la asignatura, es imprescindible haber aprobado las dos partes, la teórica (examen final) y la práctica (evaluación continua) Asimismo, para aprobar la evaluación continua, han de estar aprobados todos los trabajos prácticos.

La actitud mostrada a lo largo del curso –asistencia y participación en clase, tanto teórica como práctica- ayudará a una subida de nota, según criterio del profesor.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

- BAGGALLEY, J. Análisis del mensaje televisivo. Barcelona, Gustavo Gili, 1979
- BARROSO GARCÍA, J. Realización de los géneros televisivos, Síntesis, Madrid, 1996.
- BARROSO GARCÍA, J. "El cortometraje en televisión" en Historia del Cortometraje en España, Festival de Cine de Alcalá de Henares (pag. 256-298), 1997 (proximamente en biblioteca).
- BARROSO GARCÍA, J. "Lenguaje y Realización en la Televisión y el Vídeo", en Telos nº 9, Fundesco, Madrid, 1996.
- BARROSO GARCÍA, J. Introducción a la Realización televisiva. IORTV, Madrid, 1998.
- BARROSO, J. Técnicas de realización de reportajes y documentales para televisión, Madrid, IORTV, 1994
- DAYAN, D. y KATZ, E. La historia en directo. La retransmisión televisiva de los acontecimientos, Barcelona, Gustavo Gili, 1995
- HERRERO, R. y GARCÍA-SERRANO, F. Los procesos de producción de series argumentales, Ente Público RTVE, Madrid, 1987.
- MILLERSON, G. Técnicas de producción y realización en televisión, IORTV, Madrid, 1999
- RECUERO, M. (1992): Técnicas de grabación sonora, Madrid, IORTV
- SÁINZ, M. Manual Básico de producción televisiva, IORTV, Madrid, 1994.
- SOLARINO, C. Cómo hacer televisión. Cátedra, Signo e Imagen, Madrid, 2000.
- STEVEN D. KATZ. Rodando. La planificación de secuencias, Plot ediciones, Madrid, 2000
- ZETTL, H. Manual de Producción para vídeo y televisión. Andoain (Guipuzcoa), Escuela de Cine y Vídeo, 1998.
- ZUNZUNEGUI, S. Pensar la imagen, Universidad del País Vasco, Cátedra, 1995

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Los alumnos utilizarán con profusión el plató de televisión, la unidad móvil, equipos de grabación y edición de audio y vídeo, equipos ENG y las salas de postproducción. Estos espacios y materiales son exclusivos e imprescindibles y el alumno no los tiene a su disposición en otros lugares ajenos a la facultad.

### Horario de tutorías

#### Tutorías Programadas:

Fechas, horas y grupos por determinar: consultar web de la asignatura para establecer los grupos. Se realizarán 3 sesiones de media hora a lo largo del semestre.

#### Tutorías de libre acceso:

El horario de tutorías de libre acceso se establecerá para cada semestre dentro de los plazos previstos por la Universidad y podrá ser consultado en la web de la Facultad.

### Recomendaciones

Salvo indicación en contra, todas las prácticas se realizarán con equipos de la facultad. En comunicación con el profesor, éste indicará cuándo es posible –y recomendable- el uso de cámaras fotográficas y/o dispositivos móviles para grabar vídeo o audio, así como el uso de equipos particulares para edición y postproducción.

Es altamente recomendable asistir a todas las clases para mejor comprensión de los contenidos teóricos y la realización de las prácticas oportunas. Se recuerda que la asistencia a las clases prácticas es OBLIGATORIA. Tres faltas de asistencia no justificadas conllevarán la no evaluación de la asignatura.

Se utilizará el espacio reservado en el Campus Virtual para la distribución de material –apuntes, bibliografía, enlaces a páginas web, etc- así como para el seguimiento de prácticas, foros de discusión, información sobre actividades, evaluaciones, etc. Para ello, el alumno deberá aportar el nombre que, bajo el dominio “\*@alumnos.unex.es” se le entrega en el Servicio de Informática de la Universidad.

**EL PROFESOR NO MANTENDRÁ COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA FUERA DEL CAMPUS VIRTUAL, DE LOS ESPACIOS EN LOS SERVIDORES DE LA FACULTAD Y DE LAS DIRECCIONES DE CORREO OFICIALES.**